

HERALDO DE ALCOY

NUM. 2.699

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO XI

Union Assurance Society

(LA UNIÓN DE LONDRES)

LEGALMENTE AUTORIZADA EN ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1714

Capital: ptas. 13.500.000. — Fondos Reserva: ptas. 87.000.000

Agencia general en España: Rambla de las Flores, 37, Barcelona.

Delegación en Valencia: Paz, 5, pral. — Sres. Casanovas é hijos.

Agentes en Alcoy: Viuda é hijo de P. Colomina

LOS QUE DESEEN

registrar en España una marca.	Por Pesetas	85
obtener una patente.		110
registrar su nombre comercial.		62
id. algún modelo de fábrica.		38
justificar la puesta en práctica de una patente.		50
registrar en Francia una marca.	Francos	65
é informes comerciales con arreglo á la siguiente escala de precios:		

BOLETINES DE INFORMES	1	20	40	60	80	100	200	300	400	500	Sin plazo de caducidad
Pesetas.	2	35	68	99	128	155	300	435	560	675	

Dirigirse á D. RICARDO MENDOZA. — Agencia «LA FOMENTADORA». — Calle del Prado, 7, Madrid.

1906

Sábado 6 de Octubre

REORGANIZACIÓN

DE LAS

Escuelas de Artes é Industrias

La «Gaceta» del 25 de Septiembre ha publicado un Real decreto, fechado en San Sebastián dos días antes, por el cual se reorganiza desde ahora la Escuela de Madrid, que vuelve á tener la calificación distintiva de Escuela Central, y se establece que las demás Escuelas Superiores irán adaptando su enseñanza al nuevo plan á medida que vayan teniendo el personal y los medios materiales imprescindibles para ello.

En lo que afecta al régimen general de las Escuelas, la novedad más importante y de todo punto acertada, es la supresión del turno de concurso libre para la provisión de plazas de profesores numerarios y de profesores auxiliares numerarios. Ese procedimiento, el mejor en teoría y suponiendo la aplicación más concienzuda, es entre nosotros peligrosísimo y en ocasiones resulta abominable. Así como la oposición, que no prueba tanto como á primera vista parece, es el procedimiento menos malo para la situación actual de España.

El plan de estudios de la sección técnica, que es de hecho la que da carácter á la Escuela, ha sido ampliado considerablemente, dando cabida á nuevas materias, elevando el nivel general de la enseñanza y refundiendo los títulos de peritos mecánicos y de peritos electricistas en el de perito mecánico-electricista, que ya estuvo establecido en otro tiempo. Los cursos correspondientes (cinco, más uno preparatorio), resultan un tanto recargados de asignaturas, escollo que, por otra parte, era difícil de salvar sin aumentar el número de años, á consecuencia, principalmente, de la refundición antes indicada.

Las características del plan son: 1.º el procurar una sólida preparación matemática distribuida en el curso preparatorio y en los tres siguientes, llegando hasta las nociones de cálculo infinitesimal; 2.º la extraordinaria importancia concedida á las clases gráficas y á las prácticas de la

laboratorio y de taller, para las cuales se marca un número de horas bastante crecido. Esto hará posible que en las asignaturas de aplicación se llegue á un grado de intensidad en la enseñanza muy superior al precedentemente alcanzado.

Desaparece del plan general la carrera de «Perito metalurgista é ensayador», que en los cursos químicos industriales, sin perjuicio de conservar ó establecer aquella especialidad en donde el carácter de la industria local lo aconseje.

Acaso hubiera convenido dar alguna mayor amplitud á los estudios de Química industrial, y, probablemente, se hará así más adelante, cuando esa especialidad alcance en la matrícula la importancia que merece y que hasta hoy no ha logrado, por un injustificado desvío de los estudiantes.

La carrera de Aparejador sigue como hasta ahora, salvo algunas mejoras de detalle en el plan de estudios de esta especialidad.

En resumen; el nuevo plan es muy superior al anterior, en su conjunto. La idea directriz es excelente; en las particularidades de realización hay de todo, detalles felicísimos y cosas que pudieran muy bien mejorarse. Algo así como si la inspiración y la ejecución no se hubieran compenetrado enteramente.

El paso principal está dado y lo que falta podrá hacerse más adelante, sin ocasionar ya el trastorno que forzosamente produce toda reforma radical.

Lo que ahora se necesita es que en la aplicación no se desvirtúen las ventajas del nuevo plan, sino que se refuercen. En las Escuelas de Artes é Industrias, como en todo organismo antiguo y complejo, no dejaba de haber algo anormal y algo deficiente. Debe ahora aprovecharse la ocasión que brinda este cambio para corregir lo que necesite enmienda y hacer que todo entre en carril.

Tras de esto vendrán como complemento necesario de la reforma: 1.º, el reconocer de alguna manera eficaz la superioridad relativa de los estudios hechos en la Escuela de Madrid, por ahora, y luego en cualquiera otra que satisfaga íntegra y cumplidamente á las condiciones del nuevo plan; y 2.º, el reconocer la debida autonomía á las secciones general, técnica y artística, cosa muy saludable y conveniente y por completo distinta de la sepa-

ración ó divorcio absoluto, que á muchos, y con razón, repugna.

De esto, y de otras cosas, hablaremos más adelante, pues consideramos de gran trascendencia para la vida industrial del país cuanto á estas Escuelas se refiere.

TARJETA POSTAL

La repeticion incesante en criticar las malas costumbres y demás vicios y defectos sociales, es de todo punto necesaria, pues aunque por lo pronto no se consigán resultados prácticos, conviene mantener siempre vivo el recuerdo en la mente de los que por su cargo están llamados á reformar las costumbres y hacer obra de cultura.

La instrucción y educación de la infancia es uno de los problemas que más urgentemente reclaman la atención de nuestras clases directoras.

Los obispos y el Gobierno

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido al señor obispo de Badajoz la siguiente real orden, contestando á la solicitud de aquel prelado:

«Ilmo. Señor: Vista la respetuosa y atenta solicitud dirigida por V. I. á este ministerio, en la cual, exponiendo distintos fundamentos en el orden religioso, moral y jurídico, y acudiendo á la probada rectitud é imparcialidad del Gobierno, pide que, estimándose las razones que aduce, se acceda á revocar la real orden de 27 de Agosto último, referente al matrimonio civil.

Considerando que, si bien la expresada real orden está precedida de razonamientos, que son fundamento suficiente de su parte dispositiva, merece la respetabilidad de la petición formulada por V. I. que, concediéndosele toda la atención debida, se justifique plenamente la respuesta negativa que, con sentimiento, y cumpliendo un deber, ha de dársele;

Considerando que si bien es cierto que, por estar determinado en el Código civil, lo referente á las formas del matrimonio, y por ser tan importante cuestión propia de la firmeza y elevación de las leyes, debe dejarse á éstas su resolución, tal argumento abona la procedencia de la real orden dictada en vez de justificar su derogación, pues aquella ha venido á restablecer el texto único de la ley con su pleno imperio, alterado por otras disposiciones gubernativas, á las cuales, y no al Código, ha alcanzado la variación, que restaura la vigencia de los preceptos en aquel contenidos;

Considerando que, por tanto, la real orden de 27 de Agosto último no altera con ampliaciones ni restricciones indebidas la extensión que el Código atribuye á cada forma de matrimonio, y declara que no pueden exigirse requisitos, que aquél no establece ni quiso establecer, dándole la única interpretación que su texto consiente, y que los precedentes de su formación y discusión hacen ineludible;

Considerando que el hecho de solicitar matrimonio civil, dados los términos, por todos conocidos, de nuestras leyes vigentes, es manifestación inequívoca, que excluye la necesidad de una declaración expresa de creencias, que ni el Código exige ni quiso exigir, la cual puede significar una coacción, siquiera sea la indirecta de la opinión general católica sobre la libertad de conciencia de los contrayentes, y esto no puede hacerse sin faltar al principio de tolerancia que inspira el artículo 11 de la Constitución;

Considerando que, sin desconocer el derecho de la Iglesia y de los prelados para sostener sus doctrinas acerca del matri-

monio, la real orden de 27 de Agosto tiene que inspirarse en el criterio del Estado y de nuestras leyes, que admiten, con todas las consideraciones y efectos debidos, la forma civil para las uniones conyugales;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se mantenga en toda su fuerza y vigor la real orden de 27 de Agosto último sobre matrimonio civil, siendo también conforme al deseo de S. M. que se manifieste á V. I. el agrado con que ha visto el acierto y prudencia, para conciliar su ardiente celo, como prelado, en defensa de los altos intereses de la Iglesia, con la respetuosa consideración debida á las decisiones del poder civil y á las personas que lo ejercen. De real orden etcétera. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 3 de Octubre de 1906.—Romanones.—Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Badajoz.»

CRÓNICA MUNDIAL

LOCURA

La augusta dama que comparte el trono de Rusia con Nicolás II ha enloquecido.

A la tranquila residencia palatina de Peterhof no ha llegado aún materialmente la sarracina, el tumulto, la revolución que sacuden al imperio. Peterhof parece por ahora un refugio seguro, inquebrantable, hasta poético. No tiene pretensiones de palacio, remeda quizás á cualquiera casa de campo grande, sólida, bien aireada, perdida entre campos cultivados y bosques impenetrables. Allí debe de respirarse un ambiente de calma, de silencio, de recogimiento casi; debe de hacerse una vida constantemente igual, sin altos ni bajos, sin contrastes...

La Emperatriz, acostumbrada á los choques de la avalancha cortesana, al melodioso y pintoresco conjunto de las fiestas palatinas de San Petersburgo, al lucir entre las hermosas y al mandar entre los hombres, mal pudo avenirse repentinamente al encierro de Peterhof, muy sano, muy pintoresco, pero, al fin, encierro, sin fiestas esplendentes, sin refinados regocijos, sin bellas á quienes vencer en hermosura, ni nobles orgullosos de quienes dejarse adorar, que todavía perdura en los hombres de algunas razas la manía de enamorsarse de sus reinas.

El tedio, señor de Peterhof, impuso su yugo á la Czarina. Los nervios femeniles son capaces de soportarlo todo, todo... menos el aburrimiento. El hastío los acorrala, los conquista, y los nervios, esos hilos conductores de la actividad cerebral, se hacen recaderos del tedio que invade las misteriosas celullas cerebrales...

Pero la calma de la residencia imperial se interrumpe de vez en cuando al recibir el eco gigantesco de los combates callejeros, de las sombrías proclamas, de las sentencias de muerte dictadas á voz en grito por los terroristas blancos y rojos de la Santa Rusia.

«Habrá influido este eco en la perturbación mental de la egregia señora? Si el eminente doctor Ramón y Cajal estuviese en Rusia y se le permitiese examinar á la Czarina, nos lo revelaría de un modo exacto y gráfico: El doctor Ramón y Cajal logró fijar, hace tiempo, en una placa radiográfica, el sueño, la imagen sempiterna, alojada en el cerebro de cierta mujer que se creía perseguida día y noche por el propio Satanás. En la placa se ve claramente, entre una sombra indecisa, otra perfectamente destacada que afecta la figura del diabejo cuya imagen martirizaba sin tregua ni descanso á la endemoniada enferma.

«Ah! si el doctor Cajal consiguiese radiografiar las celullas cerebrales de la Emperatriz rusa, la radiografía presentaría rítmicamente las imágenes de dos figuras burlescas. Una, la de un feroz revolucionario en amenazador ademán; otra, la de una boca grande, muy grande, que, á su vez, amenaza al revolucionario con un disforme bostezo.

Quizás las bombas hayan trastornado á la pobre Czarina dándole sorda de entendimiento y de corazón, porque, realmente, es mucho ruido el ruido de las bombas.

Pero, ¡es tan extraño el espíritu femenino! ¡Un espíritu que se burla del hombre y se amedrenta del ratón!... ¡Un espíritu que goza lo mismo apurando el bien que agotando el mal!...

Yo creo que la imperial presa de Peterhof se aburría en grande, y que, al saber las nuevas revolucionarias, indiferente á ellas, exclamó cien y cien veces: ¡que se maten! Yo creo, sí, que la Emperatriz moscovita está loca, pero loca de fastidio.

SOLANO.

QUESTION TERMINADA

Los periódicos de Madrid han dado cuenta de un incidente personal surgido entre el subsecretario de Gobernación Sr. Armiñán y el alcalde de Málaga, incidente en el que representaban al primero los señores Bagás y Trujillo, y al segundo D. José Retortillo y D. Gustavo Ruiz de Grijalva.

En efecto, anteanoche se reunieron los cuatro representantes para entender en el asunto, habiendo á éste puesto término los Sres. Bagás y Trujillo en la siguiente forma:

A la exigencia de los representantes del alcalde de Málaga de que el Sr. Armiñán retirara los conceptos emitidos en la carta suya que publicó la Prensa, ó en el caso contrario que le diese la reparación debida por las armas, contestaron los representantes del subsecretario de Gobernación que éste le había censurado como á funcionario público, y que el día en que se demuestre que la gestión de aquél como alcalde de Málaga es buena y que también lo es la administración municipal de aquella población, entonces será llegado el momento de llevar la cuestión al terreno personal y caballeresco.

En vista de que los Sres. Bagás y Trujillo no daban otras explicaciones se dió por terminada la entrevista; y momentos después recibía el Sr. Armiñán una carta de sus representantes relatándole la forma en que habían cumplido su misión y declarándole que consideraban por su parte ultimado el asunto.

Al Sr. Armiñán, al decir de los amigos, le ha satisfecho la conducta de sus representantes.

Ayer mismo se ha posesionado de su cargo el subsecretario de Gobernación, después de haberse dictado la oportuna Real orden que hoy publica la «Gaceta».

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen P. J. García, Aribau, 24, Barcelona.

ANUNCIOS

GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA



CALLE DE LA PAZ (Paris y Valero) Esquina VALENCIA
á la de Luis Vives

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS - Ropas á medida

Sombrerería
Camisería
Guantería
Zapatería

Géneros de punto
Bisutería
Corbatería
Impermeables

Bastones y paraguas
Artículos de viaje
Calzado de goma
Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100

aceite hígado bacalao Noruega 1. glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE. Analizada por Dres. E. Boscá y J. de la Cruz en Madrid, y Codina Llanusa en Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gólosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes; eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, fisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Añenas 1903. Vender Farmacias y Droguerías.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 40 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.-Geográficos.-Históricos.-Descriptivos.-Monumentos.-Vista de comarcas, ciudades, aldeas, poblados, puertos.-Producción agrícola, industrial, minera, etc.-Comerciantes.-Industriales.-Principales contribuyentes.-Magistratura.-Administración del Estado, provinciales, municipales.-Escuelas.-Fiestas mayores.-Armas, etc.-En fin, cuanto los lectores pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, y las personas de carrera, civiles, militares, literales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Redactado por el **Ministerio de Hacienda** y el **Ministerio de Fomento**.

ES EL ÚNICO que contiene todos los procedimientos por las instancias que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telégrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc., la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de las personas que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de España, provincias y calles las industrias de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de España, provincias y calles las industrias de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico é I. Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos americanos.

América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

América del Norte: México.

América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela, Guayayacol.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal con su parte.

ES EL ÚNICO que da una Sección especial para las Islas de España, con el nombre de las islas y el representante.

Precio 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

En la venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière á Paris, en la calle de Valenciennes, núm. 10, y en las principales del mundo.

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona**

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1906

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica

Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

¡ PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO !

REGALOS

Participación gratis al 1.º, 2.º y 3.º

En el 1.º 50

En el 2.º 25

En el 3.º 25

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACION NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran; Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

Heraldo de Alcoy

PÁGINAS SUELTAS

POR Julio Puig Pérez

Precios de suscripción:
En Alcoy, un mes, 1.50
ptas.—Fuera, trimestre,
5 id.—Extranjero, 10.50.

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las Toxas pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc. Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**. Los resultados, son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gosalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quillia.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gosalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejemos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

INGLATERRA Y CUBA

En la mañana de los periódicos ingleses el objeto de su campaña. El Gobierno de los Estados Unidos ha intervenido en Cuba. De los términos de la autoproclamación de mister Taft, como gobernador de la isla y de los acontecimientos que tan rápidamente se han sucedido, no hay para qué hablar en estas cartas, porque ya el telegrama se ha encargado de informar a todo el mundo de lo acontecido en la Habana.

Pero hay un aspecto de la cuestión sobre el que ha de llamarse la atención de los españoles. Y este aspecto es el completo éxito de la sistemática campaña de la Prensa de Londres contra la independencia de Cuba, emprendida apenas se recibieron noticias de haber estallado una revuelta armada contra la Presidencia de Estrada Palma.

Cada dos días ha aparecido en cada periódico de Londres un artículo de fondo destinado a demostrar que los cubanos eran incapaces de gobernarse por sí mismos, los periódicos ingleses han llegado hasta insultar a toda la raza española de América, y a decir que la revolución era el «sport» nacional de todas las Repúblicas de América, olvidándose de los elogios que anteriormente, y por distintos motivos, habían dedicado a la Argentina, a Chile y a México.

Hoy el «Morning Post» habla de Cuba en estos términos: «Nunca ha sido más próspera que ahora. Hay trabajo abundante y bien pagado. Pero como son los cubanos latinoamericanos, necesitan pelearse. La razón que alegan los rebeldes es que las elecciones del Presidente Palma fueron fraudulentas. Probablemente tenían razón, porque ello es característico de las elecciones latinoamericanas. En toda Sud América, con raras excepciones, una revolución sigue a las elecciones con infalible regularidad. Ya es un axioma que cada Presidente sudamericano muere asesinado o se retira a París, donde vive una vida lujosa de Rey desterrado con el tesoro amasado por haber tenido éxito cuando fue revolucionario.»

El otro día aseguraba el «Daily Telegraph» que el patriotismo de los cubanos es el más bajo y degradado que la historia ha conocido. Y en estos disparatados términos se han ocupado casi todos los periódicos ingleses de las cosas de Cuba.

Se siente vergüenza al leer estas cosas. Cierta que vienen muchas de ellas en reivindicación del régimen que España aplicaba a sus colonias. Pero el patriotismo de un español debe extenderse a las Repúblicas que proceden de sangre española. Y esta campaña de la Prensa inglesa no es sencillamente la espontánea e irresponsable expresión de las ideas de los articulistas, sino que tiene origen más profundo. Es sabido que los Estados Unidos no podrían sostener en América la doctrina de Monroe, frente a las ambiciones de Italia, Francia y, especialmente, de Alemania, que aspiran a tener colonias en América, si Inglaterra no otorgara su consentimiento tácito a la aplicación de la famosa doctrina.

Cuando la cuestión de Venezuela, In-

glaterra pudo destruir la eficacia de esa doctrina ayudando a Alemania, que se proponía apoderarse de una porción de Venezuela, ya que, actualmente, las fuerzas militares de los Estados Unidos no son bastantes para resistir a una coalición europea.

Pero Inglaterra se puso a última hora del lado de los Estados Unidos, y Alemania tuvo que retirarse.

Ahora bien, ¿qué exigió Inglaterra a los Estados Unidos en pago de su apoyo? No es difícil adivinarlo.

Inglaterra tiene colocados en la América latina muchos cientos de millones de libras. Sólo en la Argentina tiene más de 300. Inglaterra teme que esos millones puedan peligrar en el desorden interior de aquellos países. Por tanto, aspira a que los Estados Unidos ejerzan el papel de fiador respecto de los capitales europeos invertidos en la América latina.

A los pocos días de estallar en Cuba la última insurrección, tan pronto como los rebeldes realizaron daños en las obras del ferrocarril de Vuelta Abajo, que es propiedad de una Compañía inglesa, el embajador de Inglaterra en Washington presentó sus quejas al Gobierno de los Estados Unidos.

El resultado de esas quejas y de la campaña de los periódicos de Londres, ha sido la intervención norteamericana en Cuba. Y vean ustedes cómo todavía en esta vieja nación de Inglaterra la que gobierna el mundo.

RAMIRO DE MAEZTU

LIBROS Y PERIÓDICOS

SABEL es un precioso cuento de doña Emilia Pardo Bazán, ilustrado por Regidor, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana. Una «humorada» de Campoamor, ilustrada primorosamente por Méndez Briga; «El anacalo», de Azorín y Arija; «Revelación», poesía de Vicente Medina; «Alma cinégetica», por Melitón González; «Niños y perros», por Palomero y Medina Vera; «Fin de fiesta», por Bartiela, constituyen los originales literarios.

En la parte artística figuran las pági-

Antes de anunciar pida V. presupuestos

El Amigo de Valencia AGENCIA de ANUNCIOS. Sección de ANUNCIOS, Sección de PRESENTACIONES, Sección de MENSAJES, Sección de FORTES, Sección de PROPIETARIOS, Sección de COBROS DE PRECIOS. JUAN SOLER SOLER VALENCIA

Esta casa admite las mismas tarifas que las demás Agencias. Representante en Alcoy: MANUEL VICTORIA.

nas a todo color Un arroyo en Olorón, de Avendaño, y «El pintor de retratos», de Sileno; y como notas cómicas, «Una suegra indestructible», por Atiza, y «La semana pasada», de Xaudaró. Las actualidades son: La Exposición de Valladolid, los Reyes en La Granja, las inundaciones de Marcia, Sorolla en Biarritz, Concurso de globos, etc., etc.

Venta ó cesión

Por falta de salud, se vendería ó cedería en arriendo la fábrica de jabones de José Pérez Belda, calle de San Roque núm. 3, que viene funcionando con mucho crédito hace más de treinta años y se halla montada para la producción diaria de más de mil kilogramos de jabón. Para tratar del negocio, dirigirse al dueño de la fábrica en su domicilio.

Cuando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres que a los cuatro días no sirven. Para dichos timbres conviene no encastimar una peseta y encargársela a la antigua y acreditada fábrica de Manuel López Ortega APARTADO 171 ENCOMIENDA, 20. DUPLICADO.-MADRID

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas. Domicilio: MADRID-MAHON. Talleres en MAHON. Sucursal: BARCELONA. CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35. Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores a gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema DOWSON. Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas. Bombas Blake. Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles. Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas. Reparación de buques. Construcciones metálicas. Calefacción y ventilación. Punción de piezas hasta de DIEZ toneladas. Presupuestos gratis. Motores instalados en España aumentan más de 30.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Société Genoiseise pour la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.-Alcoy

VINOS REIG

Table with wine prices. Columns: Clases, Precios (Ptas.), Sin envases. Rows: Vino Clarete Seco, Vino Tinto, Vino Añejo, Mistela, Mistela Moscatel Añejo, Vinagre Blanco, Vinagre Tinto.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid. Oficinas: Romanones, 7 y 9, entre Puertos. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con ALTOS DESCUENTOS. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Alcoy, un mes. 1 pta. 50 cts. Fuera, trimestre. 5 pta. Extranjero, trimestre. 10 pta. 50 cts.

ANEMIA,

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo, mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, se curan rápidamente con la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU. Pidase en farmacias y droguerías-GRAU y BUFILL, S. en C. Campo Sagrado, 24 BARCELONA



ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS. CURA CURA CURA. Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licóres de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Estomacal, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas nevantes. El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas nevantes. Las indigestiones, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos. La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodía, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general. La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diez años de éxitos constantes

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao, encontrarán la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.



La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza a V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, energicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franco a D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5 Octubre de 1906

Volvió anoche el Gobierno de La Grana rebosando satisfacción y, más que confortado, rejuvenecido por las excelentes disposiciones en que encontró al Monarca, quien quiere mostrarse digno sucesor de aquellos sus gloriosos antepasados, entre los que no quedó atrás el mismo Felipe II, tan admirado por toda la cohorte reaccionaria, que se las mantuvieron tiesas con la clerecía y hasta con el Papa, defendiendo con tesón las preeminencias y regalías de la Corona de España, sin que por eso sufriera menoscabo su dictado de católicos, su fe y su religiosidad inquebrantables, que nada tiene que ver una cosa con otra, aunque los que no contentos con monopolizar lo eterno, aspiran también a la hegemonía temporal, se empeñen en hacer creer lo contrario, porque así conviene a su interés.

Confirmada y robustecida la regia confianza y armado, además, el Gobierno con las seguridades de apoyarlo resueltamente, que por escrito ha dado al general López Domínguez el Sr. Montero Ríos, y de palabra le han ofrecido y reiterado los señores Moret y Canalejas, la situación parece despejada, las nubes desvanecidas y la situación asegurada para largo espacio de tiempo.

Pero aquí del malogrado poeta catalán Serafi Pitarrá:

• Pregunteuli si ab aixó prou al mar lo Senyor dona y escolteu com sempre l'ona escumeljan diu que no.

En efecto, preguntad como á la ola del mar, al periodista de oposición, si todos esos rosicleres políticos son bastante para augurar al Gabinete una existencia, aunque solo lo sea relativamente, larga, y vereis cómo escupiendo por el colmillo os dice que no. Y á falta de otro clavo ardiente á que agarrarse, vereis que exclama:

— Poco á poco. No hay que cantar victoria tan pronto. Aun falta el rabo por desollar. El rabo son los presupuestos, y por ahí vendrá la muerte, porque cada ministro está dispuesto á tirar de su lado y los de Fomento y Marina, sobre todo, mientras que el de Hacienda no está dispuesto á alojar el bolsillo, de manera que la cuerda se romperá, como es natural, y el hatacazo, es decir, la crisis, será inevitable.

¡Bendito sea Dios—digo yo—que tales tipos, verdaderamente sainetescos, crea! Ellos sirven, como las sombras, para hacer resaltar más los cambiantes de la luz, y como los accidentes del terreno, para romper la monotonía y aridez del camino de la vida.

Como he hecho observar ininidad de veces, ni les arredra ni escarmentan con el fracaso de sus predicciones, aunque la rectificación sea inmediata y contundente. Hoy mismo suponían que del Consejo de esta tarde, dedicado á tratar de los Presupuestos, surgiría la tan ansiada crisis, y, en efecto, ni ha salido, ni saldrá.

Es positivo y no hay para qué negarlo, que algunos ministros, obedeciendo al plan de reformas y reorganización de servicios que se proponen llevar á cabo, defienden aumentos justificados, y que el ministro de Hacienda que tiene armada la trabazón de sus proyectos sobre cifras determinadas, defiende, como es lógico, su labor á capa y espada; pero como ni unos ni otros tienen criterio cerrado ni han de negarse á reconocer lo que las circunstancias y la realidad demandan, es seguro que se llegará á una inteligencia y creer lo contrario es verdadera quimera.

Estas son las impresiones sacadas del Consejo que ha terminado cerca de las siete de la tarde, y en el que, al decir de los ministros, solo de presupuestos se ha tratado, como habian dicho al entrar.

VINOS Y COGNACS

JACINTO RIBEYRO.--Jerez de la Frontera

Especialidad en los vinos jerezanos Amontillados, Olorosos, Secos, Finos y Dulces.

Cognacs fine Champagne marca *Un Angel, Dos Angeles, Tres Angeles* y los extra *Lazo de Angeles y Supremo*.

De venta en Alcoy en la Tienda de ultramarinos y paquería de GONZALO MENGUAL.—San Lorenzo, 2.

GRAN RELOJERIA MODERNA



Francisco Picó Antolí

Calle San Lorenzo, 23.—ALCOY

Grandes surtidos en relojes de pared, bolsillo, despertadores, etc., en oro, plata y níquel. Especialidad en los Longines y Moeris Patent.

Surtido completo en Optica, cristal de Roca y Finglas, Termómetros, Barómetros, pesa-sales, pesa-vinos, etc.—Armazones y composturas de todas clases.

Precios sin competencia

Una barbiana

Madrid 6 (11-40)

Telegrafian de Melilla que Madame Du Gast ha llegado al campamento del Roghi, habiendo sido invitada por este á permanecer más de un día en su compañía.

La intrépida exploradora francesa tiene el propósito de visitar al Sultán.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los demás despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.

ALCANCE LOCAL

La sociedad «Apolo» ha organizado algunas veladas artísticas que se celebrarán en el teatro Calderón, empezando mañana domingo con la representación de la comedia en dos actos, «El señor Gobernador» y la divertida pieza valenciana, «Fora baix».

La música «Primitiva» ejecutará la sinfonía «En avant».

El precio de la entrada general son 25 céntimos de peseta.

—Hemos recibido el número 4 de «Progreso», notabilísima revista comercial, bancaria, científica, literaria de artes e industrias que se publica en Barcelona.

Todo encomio es pequeño ante la bondad de esta hermosa publicación.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptonas.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1'75 el bote.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Eluix Bertran es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Obispo que se rectifica

El Sr. Obispo de Tuy ha dirigido al Ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romáñones, la siguiente carta:

Tuy 2 de Octubre de 1906.

Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia: No pudiendo creer que V. E. se molestase por algunas de las frases y conceptos vertidos en mi pastoral circular de fecha 1.º de Septiembre, cúmpleme declarar que sólo me propuse defender los derechos de la Iglesia y los intereses de la religión; pero de ningún modo ofender á V. E. ni á su persona, que sólo respetos me merece.

Deseando nueva ocasión para reiterar á V. E. mis respetos, cúmpleme en la presente declararlo así con estas manifestaciones expresivas.—Victorino, obispo de Tuy.

Como consecuencia de estas expresivas declaraciones del prelado de Tuy, el gobierno ha dejado sin efecto la real orden de 3 del actual.

ALCOY

En Bilbao, según afirma un periódico que se las echa de docto, han resultado almas intoxicadas (fijense ustedes bien, almas intoxicadas), á consecuencia de haber comido setas, al parecer venenosas.

Si las almas intoxicadas de que se trata, son almas de cántaro, como ha de serlo necesariamente la del autor de la noticia, nos explicamos la intoxicación.

Y todavía nos parece esto poco.

Son acreedoras á la botifarreta.

—El Sindicato de fabricantes de papel de seda de Alcoy, ha dirigido á los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Estado el telegrama siguiente:

«Sindicato fabricantes papel seda de España, gravemente preocupados ante fundadas sospechas trata Gobierno rebajar segunda columna arancelaria al negociar Tratados, acuden V. E. en respetuosa pero enérgica protesta de tales propósitos, que, de realizarse, ocasionaría muerte de nuestra industria, barto ruinosa por competencia nacional»

• El gerente, Francisco Molló Pascual.

—Recientemente ha pagado en Alcoy la Compañía de Seguros sobre la vida «La New York» dos pólizas de diez mil pesetas cada una por defunción de los señores D. Ramón Almirana Agulló y D. Emilio Jorda Boli.

—En el Instituto general y técnico de Alicante, se han recibido los títulos de Bachiller de D. Luis Verdú y Verdú, don Jaime Gadea y Soler y D. Arturo Reig y Sempere.

—Ha sido nombrado coadjutor de Mu-ro, D. Eugenio León Civera.

—Al recaudador de consumos de Benifallim, le han sido robadas de su casa 310 pesetas.

Avisada la guardia civil ha podido dar con el ladrón, que se llama Joaquín Bonet Domenech, el cual ha sido puesto á disposición del señor juez del partido.

—Según la nueva reforma llevada á cabo por la Dirección general de Correos, se aumenta el personal en las siguientes plazas: 13 jefes de Administración, 32 de Negociado, 18 oficiales primeros, 61 segundos, 142 terceros, 335 cuartos, 761 quintos y 100 ordenanzas.

—En el ministerio de Hacienda se están haciendo importantes trabajos para formar un avance de la riqueza contributiva oculta, á fin de poderla llevar á tributar y servir de punto de partida para la formación del catastro parcelario, cuyos trabajos empezarán en breve, para lo cual se está ultimando el reglamento que exige la aplicación de la ley que se publicó en el año último.

Callicida Piza

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.



Santo de hoy.—San Bruno y San Magno.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de la Paciencia en San José, Nuestra Señora del Remedio y San Elano.

DINAMO

Se vende una de 24 amperes y 110 volts, en buen estado de conservación. Darán razón en la Administración de este periódico.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO

RECONSTITUYENTE

DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA

(MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

REPRESENTA A. ROLANDO BARCELONA